

Prohíben el ingreso de la prensa en el hospital Marta T Sachartz SAMIC Iguazú

MISIONES – PUERTO IGUAZÚ – Hoy Lunes 25 de Agosto del corriente, recibimos una denuncia de manera anónima sobre un paciente mayor de edad, de aproximadamente unos 55 años de edad y que no tiene domicilio legal en nuestra provincia. Se trata del Sr. SERGIO MARTINEZ, que el mismo está internado en el Hospital Marta Teodora Schwartz (SAMIC) de nuestra ciudad y que es de la provincia de Santa Fé.



Hospital Marta T Schwartz SAMIC
Iguazú

Extraoficialmente recibimos una denuncia que éste Sr fue atendido aproximadamente el Miércoles 20 de Agosto del corriente en el mismo hospital y luego liberado con un “ALTA INVOLUNTARIO” Según lo que pudimos saber. Hoy me acerqué a los efectos de entrevistarme primeramente con esta persona y la seguridad no me dejó ingresar, según ellos porque no es hora de visita, esto fue a las 20 Hs del día de hoy Lunes, me manifestaron que sí es un problema de salud y/o falta de atención debería esperar que el Director Sr Tajan viniera, pero sabía que el Sr Director TAJAN no se encontraba en el predio porque no es su horario de trabajo, inmediatamente me

traslade al sector de administración para verificar si el Sr TAJAN se encontraba en el predio, en ese momento dialogué con un personal de administración, le explique el motivo de mi presencia y que se trataba de una denuncia de la falta de atención para con este paciente. Seguidamente esta persona me concedió una autorización y me dijo que le hable al personal de seguridad y que le explicara la situación y el motivo de mi ingreso para verle a este paciente, tras una breve discusión con uno de los de seguridad me permitió el paso por 5 (cinco minutos), pero al momento de dialogar con el Sr SERGIO MARTINEZ, Y comenzar así su relato para interiorarme de lo que le estaba ocurriendo, fui llamado por un seguridad el cual me pidió que me retire de la habitación por orden la vice directora Sra MAKOSKI. Trás el episodio me diriji nuevamente al sector de administración y hable con esta vice directora, en la cuál me explicó que estaba fuera del horario de visita y que por eso se me pidió que yo me retirara.

Le explique a esta Dra MAKOSKI el motivo de mi presencia, pero casualmente esta señora se negó a entenderme, termino diciendome textualmete " HACE LO QUE QUIERA" Que mañana en horario de visita remarco que fuera para hablar con este paciente. Ante la veracidad de la información y sabiendo que el paciente se encuentra sólo, sin ningún pariente y a la deriva de cualquier cosa insistimos pero no fue la concedida la autorización de hablar con esta persona.

En sus dichos la DRA MAKOSKI Afirma que el paciente está siendo atendido y compensado en su cuadro de salud, cosa que sabemos que no fué así, hasta el momento en que llegué y me identifiqué como prensa, luego de mi presencia comenzó a realizar llamadas por un medicamento y una mejor atención a

este Sr. Aseguró que mañana Martes se le hará una resonancia magnética y se evaluará con el Dr Micheloni su estado para una posible derivación a la ciudad de Posadas, cosa que este estudio, supuestamente debería haberse realizado por la urgencia del caso hoy Lunes, pero como este Sr Martinez no tiene dinero, ni obra social, pasamos para cuando quiera realizarse y se pueda atender esta prioridad, cuando corresponde la inmediata intervención del Dr del hospital, cuya autoridad inmediata no pudiera resolver este problema, porque el Sr MARTINEZ no es de la provincia de Misiones, debería inmediatamente comunicar al MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES, quienes oportunamente deberían trasladarle a este hombre a su provincia.

Cabe destacar que entiendo que las reglas de una institución son claras, es decir, para que se entienda fuera del horario de visita no se puede ingresar a ver a un paciente. Lo que me llama la atención que a mí como medio de prensa me hecharon del lugar, siendo que este Sr se encuentra solo, sin ningún acompañante, ni pariente y que no se encuentra en el sector de cuidados intensivos " TERAPIA INTENSIVA" , entónces no se me podía hechar de la habitación cuando acedí a hablar con el Sr Martinez.

Lamentablemente la Dra MAKOSKI es una persona que no se puede tratar, dejando así la imagen de nuestro hospital por el suelo, como ciudad turística, siendo también que desde el gobierno se habla de inversiones, apuestas para mejorar el sector de la salud, educación y seguridad, pero en éste aspecto en cuanto a salud no tenemos nada, porque hay equipamientos, pero no hay capacitada para manejarlo, siendo donaciones que se recibieron de varias entidades para realizar un uso al bien de la comunidad de Iguazú. Aclaro que me manifestó este Sr MARTINEZ y por gente que le visitaron que el Sr agradece la atención de los enfermeros y enfermeras del hospital porque son los únicos que están a su lado y lo atendiendo como se debe}, dejando de lado el médico y sus

autoridades quienes debería haber atendido a este Sr como corresponde y no dejarle en una cama de hospital tirado, que a su vez es reatendido cuando aparece la prensa o alguien que los recuerda que como ARGENTINOS TODOS TENEMOS EL MISMO DERECHO Y BAJO JURAMENTO DE LA PROPIA MEDICINA.

En relación a éste caso cabe destacar que esta Dra MAKOSKI Ya se encuentra denunciada por mí y por mi padre respecto a un problema el pasado 16 de MAYO de 2013 y que el mismo se encuentra en el JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N°3 DE PUERTO IGUAZÚ, y que el mismo no tiene aún seguimiento judicial porque nadie instruyó la causa.

– AMPLIAREMOS CON EL AUDIO DE LA CHARLA ENTRE MÍ PERSONA Y ESTA DOCTORA MAKOSKI –

Por Daniel Batista